

AÑO

Expediente núm.



242339

23

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE *Introducción*

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** *Introducción* por **10** años, en España

a favor de

D. Antonio Salas Pellicer, de nacionalidad

española domiciliado en **Reus (Tarragona)**

calle de **Riudoms** núm. **22**

por:

„ Sistema óptico combinado ”

Nº 7901

Agente Sr. **Fernandez Candelas**

242332



242332

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una
PATENTE DE INTRODUCCION
por:
"SISTEMA OPTICO COMBINADO"

Cuyo registro se solicita por DIEZ AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Antonio Salas Pellicer, de nacionalidad española, residente en Reus (Tarragona), calle de Riudons nº 22.

5 La presente patente de introducción, según indica su enunciado, está referida a un sistema óptico combinado aplicable a muy diversos y variados fines, pudiendo considerarse tan extenso su campo de aplicación que permite su utilización en fines técnicos, culturales e incluso recreativos y publicitarios.

10 Se halla fundamentado el objeto de esta patente en una ingeniosa combinación de los principios que regulan las leyes físicas de propagación de la luz a través de lentes, o en general a través de cristales ópticos, relacionando estas leyes con láminas opacas convenientemente grabadas y coloreadas para obtener unos efectos de aparición y desaparición de imágenes con simultáneo cambio de colorido básico.

15 El resultado obtenido con este sistema óptico, según se desprende de cuanto antecede, es de singular atractivo y da la impresión de efecto mágico, ya que, según se varían los ángulos de incidencia y visión de las láminas a las que

242332°



20 el sistema se aplique, se obtendrá como resultado una instantánea transmutación de las figuras, colorido y texto figurados en las mismas.

25 Se caracteriza esencialmente este sistema por comprender, superpuestas e íntimamente fijadas, bien por soldadura, pegamento, presión u otro medio adecuado, dos láminas que por sí mismas integran el conjunto. Una de estas láminas es opaca y su superficie funcional está dotada de una sucesión
30 continua de finas rayas paralelas, de colores reiteradamente alternativos, que la ocupan totalmente. Sobre este fondo de líneas coloreadas en sucesión, se establecen dos tipos de textos o dibujos, cuyos trazos se hallan combinados por cortes intermitentes con cada uno de los distintos coloridos de las líneas que constituyen el rayado básico.

35 La segunda de las láminas constitutivas del sistema es de cristal o material plástico transparente que sustituya al mismo, presentando esta lámina una superficie completamente lisa por el lado en que ha contactar con la lámina grabada, mientras que la cara exterior está dotada de una estructura compuesta por una sucesión de abombamientos en media-caña que determinan una segunda sucesión que se corresponde fielmente con el ya anteriormente citado rayado en
40 color de la lámina opaca, siendo por tanto la apariencia de la superficie exterior de esta segunda lámina la de un fino y delicado estriado que constituye pantalla sobre la cual aparecen proyectadas las figuras o motivos grabados en la lámina interna, combinándose los coloridos con las dichas
50 figuras según las variaciones de incidencias y ángulos de visión influidos al conjunto.

La desviación o concentración sufrida por los rayos de luz que atraviesan el cristal óptico onstituído por la lámina



3 - 242332 - 9

55 exterior es causa determinante de que la luz se refleje
sucesivamente sobre líneas de uno u otro color y, en con-
secuencia, sobre las grabaciones de la lámina interna que,
por cortes intermitentes de sus trazos, se hallan en co-
rrespondencia o relación con cada uno de los coloridos de
fondo.

60 Lo dicho es fiel reflejo del objeto de esta patente,
haciéndose constar que sean variables las circunstancias
de formas, tamaños, colores, proporciones y, muy especial-
mente, los materiales en que se construya, en los cuales
la condición fundamental es que la lámina exterior sea de
65 cristal o de materia plástica que la sustituya en sus cuali-
dades de transparencia, pudiéndose asimismo montar conjuntos
superpuestos o apareados, es decir, que presenten idénticas
características por las dos caras.

NOTA .-

70 En resumen, la patente presente recaerá sobre las siguien-
tes reivindicaciones:

1º.- Sistema óptico combinado, QUE SE CARACTERIZA por
comprender dos láminas que por sí mismas integran el conjun-
to, las cuales se establecen superpuestas e íntimamente fija-
75 das por soldadura, pegamento, presión u otro medio adecuado,
siendo una de estas láminas opaca y presentando en su super-
ficie funcional una sucesión de finas rayas paralelas graba-
das en colores reiteradamente alternativos, habiéndose dis-
puesto sobre este fondo de líneas coloreadas dos tipos de
80 textos o dibujos, cuyos trazos se hallan combinados mediante
cortes intermitentes con cada uno de los distintos coloridos
de las líneas que constituyen el rayado básico.

2º.- Sistema, según reivindicación primera, QUE SE CARAC-



242332-9

85 TERIZA porque la segunda de las láminas integrantes del
conjunto, constituida en cristal o material plástico trans-
parente que le sustituya, presenta su superficie exterior
dotada de una estructura compuesta por una sucesión de
abombamientos en media-caña que se corresponde fielmente
con el rayado dispuesto en colores sobre la lámina opaca,
90 siendo por tanto la apariencia de esta superficie exterior
la de un fino y delicado estriado a modo de pantalla sobre
la que se proyectan las figuras o motivos grabados en la
lámina interna, siendo completamente lisa la superficie in-
terior de esta misma lámina que se adapta y contacta con
95 la lámina grabada antedicha; habiéndose previsto la corres-
pondencia combinada entre las rayas coloreadas de la lámina
interior y el estriado paralelo de la lámina externa para
que, en virtud de la desviación o concentración que sufren
los rayos de luz al atravesar la lámina transparente, apa-
100 rezcan en forma alternada, según la variación del ángulo
visual o de incidencia de la luz, los distintos motivos y
coloridos grabados en la repetida lámina interior.

3º.- SISTEMA OPTICO COMBINADO.

105 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que
consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola cara y
foliadas.

Madrid, 9 de Junio de 1958.

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P.P.

GREGORIO DE LOME